

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS A LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Javier Benavente González, Decano la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz, como Presidente de la Junta Electoral de Centro y en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y acuerdo con los criterios y calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz en su sesión de 22 de enero de 2025,

PRIMERO: Convocar elecciones de representantes de alumnos a la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales de la Universidad de Cádiz. El acto electoral se realizará en el vestíbulo del Centro con una única urna, en horario 12:00 a 16:00 h. El número de representantes a elegir será de 12.

SEGUNDO: Hacer público el calendario electoral y censo provisional de electores a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

TERCERO: Establecer la web de la Facultad como Tablón de Anuncios de todo el Proceso Electoral

En Puerto Real, 22 de enero de 2025

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Javier Benavente González